

 Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas	Descripción de cargo y temario OPERADOR EN EQUIPOS DE FLUIDOS MEDICINALES	Versión: 05 Fecha: Feb/26 Pág.: 1 a 4
--	---	---

I. UBICACIÓN DEL PUESTO

Inciso: 03
Unidad/ es Ejecutoras/as: 033
Dependencia: D.N.S.FF.AA.

II. OBJETO DEL PUESTO

Finalidad: Realizar tareas correspondientes al área asignada.
--

III. IDENTIFICACION DEL PUESTO

Nombre: Operador en equipos de fluidos medicinales
Escalafón: K
Sub-Escalafón: Servicios

IV. TAREAS CLAVES

Realizar guardias en las que podrá desempeñar las siguientes tareas: - Control, supervisión y distribución de los fluidos medicinales centralizados, que comprenden oxígeno líquido, manejo de tubos de oxígeno gaseoso, de óxido nitroso, acetileno, nitrógeno, CO₂, argón y aire comprimido hacia las distintas salas y servicios desde la CEG - Coordinación del servicio de oxigenoterapia a domicilio con la empresa proveedora - Trasvasado de cilindros grandes a los balones de traslados varios - Control del normal funcionamiento de los compresores de aire de uso medicinal, bombas de vacío medicinales, tanque criogénico, vaporizador y reguladoras de línea baterías de oxígeno y otros gases medicinales

V. NIVEL DE EXIGENCIA

	ALTO	MEDIO	BAJO
COMPLEJIDAD DE TAREA		X	
AUTONOMIA REQUERIDA		X	
RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES		X	
PERICIA		X	

VI. RELACION JERÁRQUICA

SUPERVISA		NO SUPERVISA	X
-----------	--	--------------	---

VII. CONDICIONES DE TRABAJO

- A. CARGA HORARIA:** 30 horas semanales
- B. LUGAR HABITUAL DE DESEMPEÑO:** D.N.S.FF.AA.
- C. REMUNERACIÓN:** \$39.027.08 sueldo nominal, valores acorde a enero 2026.
- D. TIEMPO DE CONTRATACIÓN:** Documento de Servicio Militar (contrato de servicio) vigencia inicial de 1 (un) año, renovable por periodos mínimos de 1 (un) año y máximo de dos (2) años
- E. OTRAS CONDICIONES ESPECÍFICAS:** No aplica.

VIII. REQUISITOS SOLICITADOS

1. EXCLUYENTES

- A. FORMACION:** Ciclo básico aprobado, documentado, en instituciones públicas o privadas avaladas por el M.E.C.
- B. EXPERIENCIA:** No aplica.
- C. OTROS:** No aplica.

Toda documentación deberá ser presentada debidamente documentada.

2. A VALORAR

A. FORMACION: Títulos, Cursos y Talleres de la especialidad requerida.

B. EXPERIENCIA: 1 año mínimo en trabajos similares y de similar complejidad.

C. OTROS:

Toda documentación deberá ser presentada debidamente documentada y será valorada acorde al artículo 21 del Decreto 127/006.

3. COMPETENCIAS CONDUCTURALES Y/O FUNCIONALES

- Atención al usuario
- Asunción de riesgos
- Capacidad crítica
- Trabajo en equipo
- Respeto de la jerarquía
- Planificación y organización

TEMARIO PARA LLAMADO A CONCURSO:

1. IDIOMA ESPAÑOL

- Ordenar alfabéticamente

2. MATEMÁTICAS

- Operaciones con números Naturales
- Operaciones con fracciones
- Regla de tres simple
- Porcentaje
- Sistema métrico decimal

3. TEMAS GENERALES

- Fechas patrias
- Símbolos Patrios
- Ríos de Nuestro País
- Límites de la República Oriental del Uruguay
- Departamentos y Capitales
- Ortografía

ESPECIALIDAD	REQUISITOS PARTICULARES	Nº DE PRUEBAS	NATURALEZA Y SU TIPO	DURACIÓN DE PRUEBAS EN MINUTOS
Operador en Equipos de Fluidos Medicinales	Ciclo Básico completo	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto-falso) y prueba práctica.	1) 60 minutos prueba Escrita 2) 30 minutos práctico

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTARSE PARA LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO:

- 1.- Formulario de Inscripción (que se encuentra en la página web: www.dnsffaa.gub.uy.)
- 2.- Original y Fotocopia de C.I.
- 3.- Original y Fotocopia de C.C.
- 4.- Original y Fotocopia de Escolaridad
- 5.- Original y Fotocopia de Documentación a valorar (Experiencia laboral certificada, formación, etc.)
- 6.- Certificado de Servicios Prestados en otras dependencias del M.D.N (en caso de que corresponda).
- 7.- Certificado de Historia Laboral Nominada del B.P.S en caso de poseer años aportados al B.P.S